



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD

CONSEJO DE ESCUELA

Acta No. 001 de enero 19 de 2023

Sesión Ordinaria

FECHA: 18/01/2023	Hora Inicio: 15:00	Hora Terminación: 17:00	SITIO: https://unad-edu-co.zoom.us/j/91893990236																
MIEMBROS CONSEJO DE ESCUELA			REUNIONES AÑO 2023																
Nombre	Q	Cargo	En 19																
Dra. Alba Luz Serrano Rubiano	*	Decana Escuela (presidente)	A																
Dra. Claudia Marcela Rodríguez	*	Líder Cadena de Formación	A																
Dra. María Alejandra Ramírez Galvis	*	Líder Nacional del Programa Maestría en Política, Derecho y Gestión Ambiental Maestría en Gobierno, Políticas Públicas y Desarrollo Territorial	A																
Dra. Deisy Carola Patiño Zea	*	Líder Nacional del Programa Especialización en Gestión Pública	A																
Dra. Angie Vanessa Quintero Ríos	*	Líder Nacional del Programa Ciencia Política	A																
Dr. William Felipe Hurtado Quintero	*	Líder Nacional del Programa de Derecho	A																
Dra. Oscar Mateo Ramírez	*	Líder Nacional del Programa Tecnología en gestión jurídica de la información	A																
Dra. Natalia Jimena Moncada Marentes	*	Líder Nacional de Investigación Escuela	A																
Dr. Deiby Johan Escobar	*	Representante de los docentes	A																
Dr. Mateo Cano	*	Representante de los estudiantes	A																
Dra. Diana Paola Herrera Álvarez	*	Representante de Egresados	A																
Dr. Mauricio Alvarado Hidalgo	*	Líder componente práctico de Escuela	A																
Dra. Irina Perdomo Torres		Secretaría académica (secretaría técnica Consejo Escuela)	A																
INVITADOS DE LA SESIÓN																			
CONVENCIONES																			
A= Asistió. EX= Se excusó. N= No asistió. R. Ext. = Reunión Extraordinaria. Q* = Cuórum requerido																			

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum
2. Aprobación solicitudes de aplazamiento extemporáneo de matrícula
Estudiante del programa Tecnología en Gestión Jurídica de la Información. Aristides Medina Medina c.c. 12110252

DISTRIBUCIÓN COPIAS: Miembros Consejo Escuela

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaría del Consejo de Escuela	20 de enero 2023				
Revisión por: Presidente del Consejo	20 de enero 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	23 de febrero 2023				



Universidad Nacional Abierta y a Distancia – UNAD
CONSEJO DE ESCUELA
Acta No. 001 de enero 19 de 2023
Sesión Ordinaria

<p>Comentarios: Si tiene comentarios sobre esta acta remítalo al correo electrónico: consejodeescuela.ecjp@unad.edu.co</p> <p>Anexos:</p> <p>1. Solicitud de aplazamiento extemporáneo de matrícula</p> <p>Insumos: Los insumos se encuentran disponibles en el repositorio</p> <p>https://drive.google.com/drive/u/4/folders/1GyWygFw-hwFSqYsqCIDSrEA7jaCwGOs1</p> <p>Próxima sesión: Según cronograma establecido en 2023</p>
--

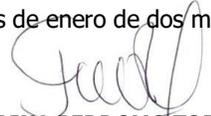
Resumen de la sesión:

No.	Aprobación y compromisos	Responsables	Fecha
1.	Se aprueba la solicitud de aplazamiento del estudiante Aristides Medina Medina c.c. 12110252. Programa: Tecnología en Gestión Jurídica de la Información	Consejo de Escuela	19/01/2023

No. ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Aprobación
1.	<p>Verificación del quorum</p> <p>La secretaria académica verifica la asistencia de los honorables consejeros, evidenciando que existe quorum para deliberar y decidir.</p> <p>Así mismo se recuerda que a través del repositorio virtual del consejo podrán consultar los soportes correspondientes al punto a tratar en la sesión y que se encuentra a continuación:</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1znCL_vFdquF5Aq94mT6czeGZr-kjvAAR?usp=sharing</p>	
2.	<p>Aprobación solicitudes de aplazamiento extemporáneo de matrícula</p> <p>El Doctor Nahún, presenta la solicitud de aplazamiento del estudiante del programa Tecnología en Gestión Jurídica de la Información. Aristides Medina Medina c.c. 12110252 matriculado en el periodo 16-5 de 2022.</p> <p>Se informa el motivo: el estudiante matriculó el curso 252537017 - PROCEDIMIENTOS DE SEGURIDAD SOCIAL, dada la dispersión del curso por ser el único estudiante matriculado, se hizo necesaria la gestión del aplazamiento extemporánea por no completar la matrícula mínima para desarrollar el curso.</p> <p>El estudiante manifiesta retomar inmediatamente en el periodo 16-1 de 2023</p> <p>Se somete a aprobación de los consejeros. Es aprobado.</p>	Aprobado

Para constancia, esta acta se firma en Bogotá D.C., el día diecinueve (19) del mes de enero de dos mil veintitrés (2023)


ALBA LUZ SERRANO RUBIANO
 PRESIDENTE


IRINA PERDOMO TORRES
 SECRETARIA TÉCNICA

ORIGEN Y APROBACIÓN	FECHA				
Elaborado por: Secretaria del Consejo de Escuela	20 de enero 2023				
Revisión por: Presidente del Consejo	20 de enero 2023				
Aprobado por: Miembros del Consejo de Escuela	23 de febrero 2023				